

Radicado No. 17941073

Popayán, 05/12/2024

Señor/a
EDER ALBAN
E-mail: N/A
Copia: No
Dirección: VEREDA SAMBONY BAJO
Celular: 3127093826
Cédula: 76296322
Producto: 898110327 – Ruta: N/A
Timbío - Cauca

Asunto: Solicitud número **17941073** del 26 de octubre del 2024.

Estimado señor/a Eder:

NOTIFICACIÓN POR AVISO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. a través del presente aviso se permite notificar el acto administrativo **17941073** expedido el día 27 de noviembre del 2024

Contra el mencionado acto administrativo procede el Recurso de Reposición ante el Representante Legal de la CEO -Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P. y en subsidio el Recurso de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los que deben interponerse en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la decisión. No se requiere de presentación personal, ni d intervención de abogado. En la sustentación debe expresar claramente los motivos de inconformidad y acreditar el pago o cumplimiento de lo que reconoce deber, relacionar pruebas que pretende hacer valer e indicar nombre y dirección, para efectos de notificación. Recurso presentado sin el lleno de estos requisitos será rechazado.

Se advierte que esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

Anexo: Copia del acto administrativo número **17941073** del 27 de noviembre del 2024 en dos (02) folios
Cordialmente,



PAOLA ANDREA VILLAQUIRÁN REYES
Coordinadora Soporte Clientes
CEO – Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P.
Proyectó: DARP
Solicitud: **17941073**

Radicado No. 17941073

Popayán, 27 de noviembre de 2024

Señor/a
EDER ALBAN
Cargo: No suministra
E-mail: No suministra
Copia: No
Dirección: VEREDA SAMBONY BAJO _457399
Celular: 3127093826
Cédula: 76296322
Contrato: **1181253**
Producto: **898110327** - Ruta: 19551512050-5120288936-0
Titular: **EDER ALBAN**
Timbío - Cauca

Asunto: Respuesta a tu radicado número 17941073 del 26-10-2024.

Hola Eder,

Recibe un cordial saludo, estamos encantados de atender tus inquietudes para brindarte una buena experiencia con nuestro servicio.

En atención a su solicitud No. 17941073, registrada el día 26-10-2024, en el cual, me permito informar que se evidencia observaciones que afirman el estado del medidor y sus complementos. Dichas observaciones informan que la caja protectora del elemento de medición de energía se encuentra opaca, por lo que, no se puede tener lecturas reales que permiten tener un valor real del consumo activo de los periodos. Dicho esto, se evidencia que esta eventualidad tiene origen en la fecha 20-06-2024 al presente año. Al no tener soporte de lecturas reales para determinar el consumo activo real del periodo, no puede acceder al reclamo. Sin embargo, se evidencia una orden trabajo para validar el estado del medidor y sus complementos. La OT está registrada con código 18071543. Se recomienda la espera de la ejecución esta orden de trabajo para validar el estado de los elementos de medición para así poder brindar solución a la anomalía.

Conforme al artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra esta decisión procede el recurso de Reposición ante el Representante Legal de la Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P. y en subsidio el recurso de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los que deben interponerse en un mismo escrito y dentro de los (5) cinco días hábiles siguientes a la fecha de notificación, de la presente decisión.

Queremos estar en contacto contigo, por lo que te recomendamos mantener tus datos actualizados a través de nuestros canales virtuales.

 <https://www.ceoesp.com.co/>
 Tu asistente virtual Olguita
 App CEO en tus manos
 01 8000 51 1234

Recuerda que estamos para ayudarte en lo que necesites,



PAOLA ANDREA VILLAQUIRÁN REYES
Coordinadora Soporte de Clientes
CEO - Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P.

Proyectó: DASE
Solicitud: 17941073